

Llamado a Proyectos de Iniciación a la Investigación 2021

Informe Final de Evaluación

1.- Sobre el Llamado a Proyectos de Iniciación a la Investigación 2021

Las bases del llamado a proyectos de Iniciación a la Investigación fueron aprobadas por el CDC el día 9 de marzo de 2021.

En principio la fecha del cierre del llamado fue establecida para el día 7 de junio. Considerando las dificultades relacionadas al uso del nuevo sistema de postulación (SIGEVA), se decidió extenderla una semana. El día 14 de junio, ante numerosas consultas, se decidió prorrogar 48 horas el cierre. Finalmente, el llamado estuvo abierto hasta el 16 de junio a las 23:59.

El día 1 de julio tuvo lugar la primera reunión plenaria de la Subcomisión encargada de la evaluación del llamado, dando comienzo al proceso de evaluación. Debido a la epidemia de COVID las reuniones de las comisiones asesoras se realizaron de manera virtual. El retraso en el trabajo de una de las áreas determinó que el proceso de evaluación se extendiera hasta el día 15 de febrero de 2022. Los responsables de los proyectos presentados fueron debidamente informados de la demora en el mes de diciembre.

2.- Estructura de la demanda

La recepción de proyectos se realizó a través de un formulario electrónico en línea a través del sistema SIGEVA. Se presentaron al Llamado 420 proyectos (331 en Modalidad 1 y 89 en Modalidad 2)¹.

Se realizó una revisión exhaustiva del cumplimiento de las bases del llamado determinándose que 4 proyectos no cumplían alguno de los requisitos de presentación. Tras el chequeo pasaron a evaluación 416 proyectos. Luego de la renuncia de uno de los proyectos durante el proceso de evaluación quedaron 415 proyectos (329 en modalidad 1 y 86 en modalidad 2).

Las bases del llamado establecen que: "Considerando que se trata de un programa que tiene un

¹ La modalidad 1 permite la ejecución de sueldos, gastos e inversiones, y el monto máximo a financiar es de 700.000 pesos uruguayos. La modalidad 2 permite la ejecución de gastos e inversiones, y el monto máximo a financiar es de 250.00 pesos uruguayos.

público objetivo muy diverso, el proceso de evaluación se organizará de forma tal que la competencia entre propuestas ocurra entre investigadores con similar grado de avance en su formación académica:

- i) investigadores sin estudios de posgrado,
- ii) investigadores que estén inscriptos en un programa de maestría,
- iii) investigadores con maestría terminada o inscriptos en un programa de doctorado.”

Cada una de estas categorías constituyó un grupo de evaluación.

La estructura de la demanda luego de la revisión administrativa, distribuida por área de conocimiento y grupo de evaluación se muestra en las tablas 1 y 2 (Modalidad 1 y 2 respectivamente).

Tabla 1.- Distribución de la demanda por área de conocimiento y grupo de evaluación en Modalidad 1

Área	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Agraria	2	19	10	31
Básica	8	34	28	70
Salud	10	29	21	60
Social	11	78	40	129
Tecno	3	23	13	39
TOTAL	34	183	112	329

Tabla 2.- Distribución de la demanda por área de conocimiento y grupo de evaluación en

Modalidad 2

Área	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Agraria	1	5	19	25
Básica	1	13	18	32
Salud	1	7	5	13
Social	1	3	2	6
Tecnológica	0	4	6	10
TOTAL	4	32	50	86

3.- Proceso de evaluación

La evaluación estuvo a cargo de una Subcomisión asesora designada por CSIC organizada en subcomisiones asesoras por área de conocimiento. Su integración se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3.- Integración de la Subcomisión de Iniciación

Área agraria	Área básica	Área salud	Área social	Área tecnológica
Lourdes Adrien	Diego Armentano	Miguel Arocena	Maria Jose Bagnato	Sofía Barrios
Luis Cal	Margarita Brovotto	Daniel Bía	Federico Bertamelli	Gustavo Betarte
Felipe Lezama	Javier Brum	Álvaro Cabana	Eloisa Bordoli	Pablo Ezzati
Sebastian Mazzilli	Florencia Irigoín	Alicia Canetti	Magdalena Broquetas	Julián Oreggioni
Mariana Sotelo	Carla Kruk	Sofía Grille	German Canale	Carola Romay
	Elena Peel	Maria Moreno	Joaquín Cardeillac	Leopoldo
				Suescun
	Pablo Smircich	Leonella Luzardo	Manuel Flores	
	Franco Texiera		Isabel Gadino	
	Juan Pablo Tosar		Adriana Goñi	
	Matías Victoria		Leonardo Secco	
	Carmen Viera		Cecilia Seré	
			Georgina Torello	
			Mijail Yapor	

Las subcomisiones por área, con base en el estudio de cada proyecto, designaron evaluadores externos a las mismas, muchos de ellos extranjeros. En pocos casos, integrantes de la

Subcomisión actuaron como evaluadores. Cada proyecto tuvo al menos dos evaluaciones; en los casos en que un integrante de Subcomisión actuó como evaluador, la segunda evaluación fue realizada por un evaluador externo, como regla general. Actuaron 848 evaluadores de forma voluntaria y honoraria, de los cuales 827 fueron externos a la Subcomisión y 21 fueron internos.

La conformación de la subcomisión asesoras fue objeto de intensa dedicación de la CSIC, procurando que en ella estuviera reflejada la mayor variedad posible de experiencias y enfoques de conocimiento, así como un adecuado nivel académico. Dada la alta carga de evaluación que año a año imponen los programas de la CSIC, no siempre es posible completar las subcomisiones con integrantes que no tengan relación alguna con los proyectos presentados. En el caso de este llamado, reiterando situaciones anteriores, algunos integrantes de comisiones asesoras están vinculados directa o indirectamente con proyectos presentados. La práctica en estos casos es que estos integrantes no participan en la selección de evaluadores externos ni en la discusión en torno a la eventual financiación del proyecto.

Los docentes de la Unidad Académica de la CSIC que acompañaron el proceso de evaluación fueron Mateo Cattivelli, Soledad Contreras, Sofía Robaina, Lucía Simon y Alejandro Vignolo. Luz Morán brindó apoyo administrativo.

4.- Disponibilidad presupuestal y criterios para la asignación de recursos

La disponibilidad presupuestal para este llamado es de \$ 91.500.000. La CSIC resolvió establecer una reserva de \$ 84.000.000 para la Modalidad 1 y de \$ 7.500.000 para la Modalidad 2. Esto permitía en primera instancia apoyar 120 proyectos en Modalidad 1 (monto máximo \$ 700.000) y 30 proyectos en Modalidad 2 (monto máximo \$ 250.000). En virtud de la selección de proyectos efectuada por la Subcomisión, y la asignación de restos (originados por proyectos que no solicitan el máximo posible) se propone apoyar 130 proyectos en Modalidad 1 y 33 Modalidad 2 (total de 163 proyectos) por un monto acumulado de \$ 90.398.593,49.

Los criterios de distribución de los recursos fueron:

i) atribuir a cada área de conocimiento un número de proyectos a financiar equivalente a la proporción de proyectos en el total válido de propuestas;

ii) de acuerdo a lo estipulado por bases, los proyectos fueron clasificados según el grado de avance en la formación académica de los responsables; la distribución de financiamiento al interior de cada área se realizó en forma proporcional a la demanda en cada una de las categorías.

iii) recomendar el financiamiento únicamente de proyectos de alta calidad

La asignación procuró asimismo, de acuerdo a lo indicado en las bases del llamado, contemplar la diversidad de disciplinas y de grupos de investigación a los que se adscriben los proyectos de alta calidad. La distribución resultante se muestra en las tablas 4 y 5.

5.- Datos generales de los proyectos a financiar

Tabla 4.- Distribución propuesta de financiamiento en Modalidad 1 según grupo de evaluación

Área	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Área Agraria	1	7	3	11
Área Básica	4	14	12	30
Área Salud	4	10	8	22
Área Social y Artística	6	28	17	51
Área Tecnológica	0	10	6	16
TOTAL	15	69	46	130

Tabla 5.- Distribución propuesta de financiamiento en Modalidad 2 según grupo de evaluación

Área	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Área Agraria	1	1	7	9
Área Básica	1	5	8	14

Área Salud	0	3	2	5
Área Social y Artística	0	1	1	2
Área Tecnológica	0	1	2	3
TOTAL	2	11	20	33

La distribución de proyectos presentados y a financiar por servicio se muestra en la Tabla 6. En las tablas 7 y 8 se presenta el sexo de responsables a financiar en cada modalidad. En las tablas 9 y 10 se presentan datos de distribución de responsables a financiar según en calidad de qué (egresados o docentes) se presentaron al llamado.

Tabla 6.- Distribución de proyectos presentados y a financiar por servicio de ejecución

Servicio	Presentados	Financiados	Porcentaje
Centro Universitario de la Región Este: Rocha, Maldonado y Treinta y Tres	18	6	33.33%
Centro Universitario del Litoral Norte: Paysandú y Salto	15	7	46.67%
Centro Universitario del Noreste: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo	9	2	22.22%
Escuela de Nutrición	2	0	0.00%
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	1	0	0.00%
Facultad de Agronomía	30	11	36.67%

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	20	10	50.00%
Facultad de Ciencias	71	28	39.44%
Facultad de Ciencias Económicas y Administración	14	6	42.86%
Facultad de Ciencias Sociales	19	5	26.32%
Facultad de Derecho	4	1	25.00%
Facultad de Enfermería	1	0	0.00%
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	14	6	42.86%
Facultad de Información y Comunicación	12	6	50.00%
Facultad de Ingeniería	21	9	42.86%
Facultad de Medicina	35	16	45.71%
Facultad de Odontología	2	1	50.00%
Facultad de Psicología	25	7	28.00%
Facultad de Química	44	20	45.45%
Facultad de Veterinaria	12	4	33.33%
Hospital de Clínicas	9	3	33.33%
Instituto de Higiene	9	4	44.44%
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	4	1	25.00%
Instituto Superior de Educación Física	18	7	38.89%
Organismos dependientes de Oficinas Centrales	6	3	50.00%

Total	415	163	39.28%
--------------	------------	------------	---------------

Tabla 7. Responsables a financiar según en calidad de qué se presentan al llamado en Modalidad 1

Presentado como	Responsable 1	Responsable 2	Total
Docente	75	14	89
Estudiante de posgrado	55	5	60
Total	130	19	149

Tabla 8. Responsables a financiar según en calidad de qué se presentan al llamado en Modalidad 2

Presentado como	Responsable 1	Responsable 2	Total
Docente	17	1	18
Estudiante de posgrado	16	1	17
Total	33	2	35

Tabla 9. Sexo de responsables a financiar en Modalidad 1

Sexo	Responsable 1	Responsable 2	TOTAL
Femenino	76	14	90
Masculino	54	5	59
TOTAL	130	19	149

Tabla 10. Sexo de responsables a financiar en Modalidad 2

Sexo	Responsable 1	Responsable 2²	TOTAL
Femenino	18	0	18
Masculino	15	0	15
TOTAL	33	0	33

6.- Satisfacción de la demanda

Si se toman en cuenta los 415 proyectos que pasaron al proceso de evaluación la satisfacción de la demanda global es de 39,28%. En el caso de modalidad 1 es de 39,51 % y en modalidad 2 es de 38,37%.

²En el caso del Responsable 2 hay dos que no indicaron sexo.